



ESPACIO ABIERTO

Cuaderno Venezolano de Sociología



En foco:

“Frontera Venezuela-Brasil: Desarrollo socioeconómico, ambiental, cultural e institucional”.
“Venezuela-Brazil frontier: Socioeconomic, environmental, cultural and institutional development”

Volumen 32

Nº 4

octubre-diciembre, 2023

4

Auspiciada por la International Sociological Association (ISA)
 y la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).
 Revista oficial de la Asociación Venezolana de Sociología (AVS)



Volumen 32 N° 4 (octubre/diciembre) 2023, pp.45-62
ISSN 1315-0006. Depósito legal pp 199202zu44
DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10107522>

Relaciones geo-políticas Brasil-Venezuela en la idea del desarrollo social integral en la frontera de América Latina y el Caribe

Sergio Rafael Milano

Resumen

La celeridad de los acontecimientos geo-políticos mundiales, sugiere cambios en dirección hacia un nuevo orden político-económico internacional cuya total naturaleza se desconoce. Se deduce que los niveles de dependencia económica en América Latina y El Caribe, limitarán su participación con equidad. Es necesario adecuar la heterogeneidad socio-cultural y articular un modelo de organización común, denominado Desarrollo Social Integral de América Latina y El Caribe (DSI-ALyEC), con miras a participar como bloque geopolítico. Considerar como motor inicial, el eje Brasil-Venezuela, cuyo espacio cubre más del 50% del continente sur-americano, 762.000 km² de plataforma caribeña y un amplio frente atlántico. Su núcleo debe ser la Amazonía, influyente en el clima global y poseedora de un germoplasma no cuantificado. El Desarrollo Social Integral procurará la seguridad alimentaria, la no dependencia económica y la soberanía política, con preeminencia de la economía de mediana y pequeña escala; secuencia estratégica para la convivencia pacífica entre las naciones. La participación y los roles, se definirían a través de sistemas educativos coordinados para la formación y capacitación para la gestión del proceso

Palabras clave: Desarrollo social integral; Geopolítica Brasil-Venezuela; Economía de pequeña escala; Educación en la modernidad; La universidad del s. XXI; Reforma universitaria

Brazil-Venezuela geo-political relations in the idea of integral social development on the border of Latin America and the Caribbean

Abstract

The speed of global geo-political events suggests changes towards a new international political-economic order whose full nature is unknown. It follows that the levels of economic dependence in Latin America and the Caribbean will limit their participation with equity. It is necessary to adapt the socio-cultural heterogeneity and articulate a common organization model, called Comprehensive Social Development of Latin America and the Caribbean (DSI-ALyEC), with a view to participating as a geopolitical block. Consider as the initial driving force the Brazil-Venezuela axis, whose space covers more than 50% of the South American continent, 762,000 km² of Caribbean shelf and a wide Atlantic front. Its core must be the Amazon, influential in the global climate and possessor of an unquantified germplasm. Comprehensive Social Development will seek food security, economic non-dependence and political sovereignty, with preeminence of the medium and small scale economy; strategic sequence for peaceful coexistence between nations. Participation and roles would be defined through coordinated educational systems for training and training for the management of the process

Keywords: Comprehensive social development; Brazil-Venezuela Geopolitics; Small-scale economy; Education in modernity; The university of the 21st century; University reform

Introducción

Tradicionalmente se ha afirmado que la frontera posee dos conceptos técnicos que se complementan. El primero de ellos se define como “límite”, es un trazado geodésico en el mapa, que se materializa en el terreno a través de diferentes maneras mutuamente aceptadas, puede ser una línea imaginaria que une dos hitos u obstáculos físicos referenciados geográficamente, la divisoria de aguas representada por la cumbre de una cadena montañosa o, el curso de un río o línea de *Talweg*. Cada país o entidad ejerce su soberanía en el lado de la línea divisoria que le corresponde, el cual le es reconocido y respetado en conformidad con los acuerdos entre las partes o lo establecido por los ordenamientos legales que rigen la materia.

El otro concepto es el de “frontera”, éste es más amplio, lo representa una franja de territorio a lo largo y ambos lados del límite. La amplitud de esta franja lo determina la intensidad y extensión en profundidad, del dinamismo de las actividades que desarrollan las naciones, estados o entidades en relación, donde cada una de las partes tiene la facultad de implantar y ejercer su autoridad y soberanía.

Sin embargo, particularidades extraordinarias pueden imprimir condiciones especiales al territorio, que podrían proporcionarle importancia de mayores alcances, como en el caso que nos ocupa:

- a. Cuando se comparten sistemas naturales especiales que ameriten ser preservados, cuya responsabilidad trasciende la geografía de los países contiguos;
- b. Que la posición geográfica de una o ambas partes, represente un valor geopolítico influyente, en el marco de una región mayor.

Estas condiciones se identifican en las relaciones de vecindad entre Brasil y Venezuela, cuyos vínculos pueden llegar a configurar especial relevancia en las actuales circunstancias, consideradas extraordinarias para la región y para el mundo. En el tablero mundial (*global*), se mueven piezas (*Valga el símil*) que representan países o bloques, que unen intereses particulares en un juego geo-político donde el objetivo es *Poder*.

En este inmenso tablero, América Latina y El Caribe han conformado bloques que han adolecido de contradicciones que al final, han impulsado a los países, a asumir posiciones individuales, por demás vulnerables, ante circunstancias extraordinarias y a incrementar, los ya elevados niveles de dependencia económica y política de poderes extra-regionales. Es necesario modificar esas desventajas que, en los actuales momentos, pueden transformarse en serias amenazas. En esa búsqueda, emerge, prospectivamente, el *eje Brasil-Venezuela*, que conforma el núcleo argumental de este ensayo.

Respecto a Brasil, resalta su extensión territorial que cubre un espacio de 8.515.770 km², donde habitan 217.586.573 personas (Proyección 2023), colinda por el Norte con Venezuela, que, a su vez, jurisdicciona un espacio de 916.445 km² y 30.518.260 habitantes (INE, Proyección 2023). Brasil posee la economía más grande de América Latina y El Caribe, con un Producto Interno Bruto (PIB) de 1.609 billones de \$ USA, según el Banco Mundial. Por su parte, definir actualmente el PIB en Venezuela sería irreal, por cuanto está afectado artificialmente, por circunstancias políticas exógenas. No obstante, es real que posee las reservas de petróleo más grande del mundo calculada en 300.000 M de barriles, aproximadamente, una costa caribeña de 2.468 km y 1.417 km. de frente atlántico, a los cuales se le suman 762.000 km² de Zona Económica Exclusiva y Plataforma Continental sobre el mar Caribe, donde mantiene vecindad con todos los países y colonias que integran el arco caribeño. Con esta posición, se proyecta sobre al Atlántico desde el Occidente europeo hasta la costa Este de los Estados Unidos de Norte América.

Por este esquema de valores, Brasil y Venezuela definen un bloque geo-político que ocupa la mitad, aproximada, de la América Latina y El Caribe (ALyEC); región culturalmente heterogénea y con diferencias socio-económico-políticas fundamentales que la califican, actualmente, como el continente más inequitativo del mundo.

En razón, este ensayo tiene la intención de asomar algunas ideas respecto a la necesidad de ayudar en la búsqueda de un reposicionamiento equilibrado de la región, frente a la volatilidad de la geo-política mundial, cuya criticidad permite deducir un cambio de época en proceso, que parece irreversible por la fortaleza en ascenso del posicionamiento político y económico de Euro-Asia en el mundo. Por tanto, la situación natural de incertidumbre frente al cambio, amerita, como previsión, la construcción de un modelo de vida que hemos denominado *Desarrollo Social Integral para América Latina y El Caribe (DSI-ALyEC)*.

Por estas razones, se plantea, de manera conclusiva, algunas ideas que conduzcan a crear fortalezas de *bloque geopolítico*, frente a los cambios que se avecinan, pero, requerirán

un debate posterior para su diseño y consolidación, que conduzcan a la posibilidad de convertirse en una alternativa real.

1. Historia de los confines Brasil-Venezuela

1.1. Portugal y España

Para comprender la presencia de Brasil en un territorio en posesión fáctica por parte de España, es necesarios retrotraer la historia que explica tales circunstancias.

Bajo el [*Tratado de Alcáçovas*](#), suscrito en el año de 1479, entre Isabel y Fernando, reyes de Castilla y Aragón, y Alfonso V, rey de Portugal; se puso fin a la guerra de Sucesión Castellana entre Isabel de Castilla y Juana La Beltraneja, quien era reina consorte de Portugal; también se dirimieron en ese tratado, los conflictos sobre los dominios del océano Atlántico conocido y la costa de africana.

Bajo el dominio de la Corona de Castilla quedaron las islas Canarias mientras que, para el reino de Portugal, quedaron las islas de Madeira, Azores, Cabo Verde y lo que se hallase al sur y, se incluyó la costa africana.

Ahora bien, años después, en 1492, los reyes de Castilla y Aragón financiaron la expedición marítima del navegante [*Cristóbal Colón*](#), cuyo objetivo fue la de llegar a la *Isla de las especies*, en *las Indias*. El poder que esas riquezas le proporcionarían al reino, solventarían la crisis económica de que adolecía por los gastos de las continuas guerras que se sucedían entre los reinos de Europa.

Colón, basado técnicamente en los mapas y mediciones de [*Claudio Ptolomeo*](#), partió, el 3 de agosto del año 1492, del puerto de Palos de la Frontera, en la provincia de Huelva, con tres embarcaciones. El 12 de octubre siguiente, dos meses y siete días después, llegó a la isla de [*Guanahani*](#) (*Llamada así por sus pobladores*), en el actual archipiélago de Bahamas. El error en la información geográfica de los mapas, hizo creer a Colón que había arribado a las costas de *Cipango*, en el Oriente asiático.

Durante sus recorridos exploratorios en la zona, la nave insignia, llamada *Santa María*, encalló el día 24 de diciembre en la costa de la isla La Española, hoy República Dominicana. La nave no pudo recuperarse, por lo tanto, al momento del retorno a España, las dos naves restantes, de menor tamaño, no contaban con capacidad para toda la expedición, por lo tanto, un grupo permaneció en la Española, en espera del viaje de regreso en su búsqueda.

En la travesía a Europa, una tormenta separó las naves, las cuales tomaron rumbos distintos; este fortuito evento dio pie para que, en el futuro mediato, Portugal y, posteriormente Brasil, se asentaran en los dominios españoles en América.

La separación en alta mar, ocasionó que las naves llegaran a sitios distintos en Europa. *La Niña*, en la que viajaba Colón, arribó a la isla portuguesa de [*Santa María*](#), en las Azores, y desde ahí, Colón fue conducido a Lisboa, donde fue interrogado por el rey Juan II, a quien puso en conocimiento sobre los resultados de la expedición. Posteriormente, regresó a Castilla donde fue recibido por los reyes, quienes ya conocían lo acontecido por las informaciones proporcionadas por Martín Alonzo Pinzón, Capitán de La Pinta.

Con base en la información proporcionada por Cristóbal Colón y relacionándolo con

lo acordado en el *Tratado de Alcáçovas*, el rey de Portugal se abrogó derechos de posesión sobre las tierras “*descubiertas*” por cuanto esta expedición había concluido en un paralelo al sur de las Islas Canarias. Este razonamiento fue negado por los reyes católicos, quienes adujeron que la ruta había sido siempre al oeste «*y no al sur de Canarias*».

La beligerancia generada fue resuelta por *El Tratado de Tordesillas*, con la intermediación del *Papa Alejandro VI* (Rodrigo Borgia) quien, a través de las *bulas Alejandrinas* (Cuatro en total), estableció que, pertenecerían a la corona de Portugal, las tierras y mares al Oeste de las islas de Cabo Verde hasta el meridiano ubicado a 100 leguas (370 km.). De esta manera, el Atlántico quedó bajo la soberanía de Portugal y las tierras de América bajo el control de España, aunque, como se aprecia en el mapa N°1, parte de América del Sur, lo que hoy es una porción de Brasil, quedó bajo dominio portugués. Las mismas bulas decretaron la excomunión para todos aquellos que cruzasen dicho meridiano sin autorización de los reyes de Castilla y Aragón.

1.2. Brasil. Historicidad de la frontera norte

El imperio portugués, al ocupar su parte en el territorio americano, constituyó, o permitió la constitución, de organizaciones de aventureros denominados “*Bandeirantes*” (*abanderados*). Este apelativo se debió a que los grupos actuaban bajo el símbolo de una bandera que los distinguía de otros grupos. A partir del siglo XVI, penetraron en los territorios interioranos, teniendo como base de operaciones la *Capitanía de San Vicente* (*Denominada después San Pablo (São Paulo)*), que pasó a ser conocida como el “*Estado Bandeirante*”.

Para algunos historiadores, y así lo afirman Santos Silva et.al (2008), el origen de los *bandeirantes* fue espontáneo, producto de las condiciones de la villa de São Paulo que, a diferencia de otras, no estaba ubicada en la costa, sino, en una zona montañosa aislada de las rutas de comercio. Por eso, sus actividades de subsistencia fueron diversas, privando la rapiña y el tráfico de esclavos indígenas que vendían en las haciendas de caña de azúcar.

Los *bandeirantes* eran étnicamente diversos, quienes, según Santos Silva et.al (op. cit), desde el punto de vista socio-económico, ocuparon “*espacios vacíos*” para incorporar sus tierras fértiles a la economía mundial en expansión. Desde la perspectiva psico-social, sirvió de mito fundador de la nacionalidad y unidad nacional brasileña.

Los “*bandeirantes*”, en su avance en dirección norte, siguieron el curso de los ríos *Amazonas, Maraňao y el río Branco*, y sus afluentes, llegaron hasta la cuenca del río *Orinoco* y, por el Sur, hasta las adyacencias de la hoy República de Uruguay. Estas penetraciones y ocupación progresiva, le proporcionaron a Portugal, un mecanismo expedito para la expansión extraordinaria y la ocupación de territorios que reclamaban como suyos en la disputa con España. Pero, pasó a ser vista también, como una solución parcial a la exclusión social y estimuló, desde el gobierno, la colonización privada (Santos Silva et.al op.cit.) a través de la penetración de capitales como criadores de ganado y en la agro-industria, (*Fazendeiros*).

1.3. Venezuela. Historicidad de la frontera Sur de Guayana.

La historia de Guayana gira alrededor de la explotación de oro, la cronología elaborada por Noguerol et.al (2000), señaló que, en el año de 1654, misioneros capuchinos catalanes,

iniciaron sus actividades en Guayana atraídos por los yacimientos auríferos y ferrosos, para cuya exploración y explotación, utilizaron a los indígenas; esta etapa se consolidó en el año 1770, con la fundación de San Félix de Tupuquen, ubicado a 12 km del actual El Callao.

A partir del año 1824, una vez que Guayana pasó al poder de la República de Colombia. El gobierno reguló la explotación del mineral y fue declarada de utilidad pública, por lo que se inició el arribo de contingentes humanos procedentes de las islas caribeñas, que penetraban por Puerto de Palos, hoy San Félix, se organizaban y equipaban en la zona de Upata, como punto de abastecimiento logístico, e ingresaban al territorio en busca de fortuna. Muchas de estas expediciones nunca regresaron, cayendo en la clasificación de, “*se los tragó la selva*”; otros se asentaron formando comunidades que luego se convirtieron en ciudades como *Upata, El Callao, Guasipati y Tumeremo*, donde reprodujeron elementos culturales de sus naciones de origen.

Sobre el poblamiento de Guayana, se cuenta con las narraciones de *Theodor Koch-Grünberg (1982)*, etnólogo y explorador alemán, como resultados del viaje por el norte de Brasil y Venezuela durante los años 1911 a 1913. Según este autor, la región estaba poblada por indígenas de las etnias *Makuschi, Taulipáng, Arekuná, Wapischana*, sólo en la región de interés de este trabajo. El autor mencionó que los *Makuschi* ubicados en alto río Tácutu (Al sur del territorio Esequibo), eran llamados “*Asepangóng*” y considerados *Kanaimé* (Canaima), conocidos en el imaginario mítico *Ye’kuana* y *Pemon*, como de temida peligrosidad por sus habilidades como “*brujos que matan a distancia*”.

La fundación de Santa Elena de Uairen, más tardía, fue obra de *Lucas Fernández Peña* en el año de 1923, comerciante venezolano del Estado Cojedes, quien desde años antes, se interesó por el comercio del *balatá* y con ese objetivo, se adentró en Guayana, ingresando por Ciudad Bolívar, luego pasó a *Upata y Tumeremo*, desde ahí siguió al sur; a su paso se relacionó con comunidades *Kamaracotos* (Pemon) de “*Sabana Grande*” (Hoy La gran sabana).

Al llegar a la zona que nombró *Santa Elena de Uairen* y ubicarla en los mapas, logró el reconocimiento por parte de los brasileños de la región, de que ese territorio es venezolano de acuerdo con los límites acordados, a mediados del s. XIX, entre los gobiernos de Venezuela y Brasil.

En su accionar, Fernández Peña desalojó de la región a misiones religiosas Adventistas, quienes en nombre de Inglaterra, habían tomado posesión de parte del territorio e izado la bandera británica; en esa zona construyó posteriormente, el aeropuerto de Santa E. de Uairen.

1.4. Confines actuales Brasil-Venezuela

El día 5 de mayo de 1859, siendo Presidente de Venezuela el General Julián Castro y de Brasil, el Emperador Pedro II, mediante el *Tratado de límites y navegación fluvial*, definieron con exactitud, el ámbito espacial perteneciente a cada Estado. Acordaron que la línea limítrofe pasaría por las cumbres de las serranías que separan las cuencas de los ríos Orinoco en Venezuela, y las del Amazonas, Maraňao y Branco en Brasil. Para tales efectos, tomarían como referencia y base geográfica, el mapa de la región elaborado por Agustín Codazzi y respaldado por el Barón Humboldt.

Esta iniciativa estuvo estimulada por los avances que estaba haciendo Inglaterra a través de delimitaciones arbitrarias, basándose en las riquezas descritas por el naturalista prusiano *Robert Herman Shomburk*, quien, como lo reseña *Koch-Grünberg* (Op.cit:), había penetrado en la zona cercana a las cabeceras del Orinoco, recorrido los ríos Uraricoera, Branco en Brasil y sus principales afluentes; la información acumulada la consignó a la corona inglesa, pasando luego a su servicio en esa región.

El Acuerdo de 1859 tuvo como base para la negociación, la renuncia, por parte de Brasil y a favor de Venezuela, a todos sus posibles derechos en las cuencas de los ríos Orinoco y Esequibo y, a su vez, Venezuela renunciaría, a favor de Brasil, a todos los posibles derechos en la cuenca del río Amazonas, exceptuando una parte del río Negro que nace de la unión del Brazo Casiquiare (Derivación del río Orinoco) con el río Guainía, que tiene su origen en el territorio colombiano.

El tratado, firmado en Caracas, fijó la frontera terrestre y reguló la navegación fluvial. El principio asumido por Venezuela fue el de *uti possidetis juris*, vale decir, el respeto y reconocimiento de los territorios ocupados por cada uno en posesión legítima, inspirado en los acuerdos previos realizados entre España y Portugal. Sin embargo, el principio que definió ideológicamente las acciones históricas de Brasil, fue el de *uti possidetis facti*, es decir, la ocupación de hecho existente al momento de la definición (*Fronteras móviles*).

El hito N°1 fue fijado en la zona de Cocuy, al Sur del Estado Amazonas, en Venezuela, cercano a la *Piedra del Cocuy*, formación lítica ubicada a 2.150 m. de la margen izquierda del río Negro. *Erróneamente se ha publicitado este punto como trifinio, por definirse tres fronteras en el mismo punto, sin embargo, tal como se muestra en el mapa, el hito colombiano está en la margen opuesta del río Negro. (Constatado por el autor, visita al sitio, 1980; vea el mapa N° 3).*

Desde el hito N°1, ubicado en las inmediaciones de la Piedra del Cocuy (Ver mapa), el límite discurre en línea recta hasta el Salto Hua, y continúa por la línea divisoria de aguas representada por las cumbres de las sierras de Tapirapécó, Curupira, Sierra Parima hasta la naciente del río Uraricuera. Desde este punto, avanza por la sima de la Sierra Pacaraima hasta el abra en la zona de Santa Elena de Uairen y continúa hasta el sitio de *Iure*, ubicado en la formación geológica Roraima. En esta locación está ubicado un punto *trifinio* donde ambos límites se unen con el de Guyana (*De facto*). Se completan, de esta manera, 2219 km., de los cuales, sólo 90 son convencionales (Cocuy-Huá). Este Acuerdo fue ratificado por el *Protocolo de 1929*.

2. Relaciones geo-políticas Brasil-Venezuela en el marco regional-global

La conexión *socio-económico-cultural* local, se realiza a través de un abra geográfica en la serranía de Pacaraima, donde interrelacionan, directamente, la ciudad venezolana de Santa Elena de Uairen, y la ciudad brasileña de Pacaraima; la primera con enlace con Ciudad Guayana y la segunda, con Boa Vista, Capital del Estado de Roraima. Ambas tuvieron su origen en la explotación de mineral aurífero, diamantífero y otros minerales no metálicos que estimularon la comercialización, el posterior poblamiento y el sector terciario de la economía. Las informaciones en este aparte fueron logradas a través de entrevistas con la *Dra. María Elena Latuff* (2023), y los escritos de la *Dra. Holanda García* (2023) y del *Lic. Alvaro Ruiz* (2023).

Las sociedades indígenas *Pemon*, *Wuapishana*, *Akawaio* y *Patamona*, principalmente; mantienen intercambios socio-culturales milenarios, a través de alianzas inter-étnicas desde sus bases territoriales ancestrales, cuyos límites no guardan relación con los internacionales, aun cuando tienen conciencia de pertenencia a un Estado. Sus tradiciones muestran rasgos evidentes de aculturación por la penetración de la sociedad occidentalizada, sin embargo, mantienen elementos culturales tradicionales como organización social, estructura política para la toma de decisiones y percepción cosmogónica sobre las relaciones hombre-naturaleza. Sobre todo, líderes de la sociedad Pemon en Venezuela, han sido incorporados a contiendas político-partidistas de tipo proselitista.

La franja fronteriza Santa Elena de Uairen-Pacaraima, se ha desarrollado como una región no conflictiva, con un tránsito cotidiano de personas, de baja intensidad, dado que ésta se circunscribe al Abra geográfica bajo el control de las autoridades de ambos países; el tráfico de personas y equipos por otras zonas está limitada por los obstáculos naturales que presentan las altas cumbres de la serranía Pacaraima y la formación geológica Roraima.

Las migraciones se han desarrollado, tradicionalmente, estimuladas por las actividades mineras y los comercios de materiales y servicios en ambos sectores. La minería tiene mayor intensidad en Venezuela. La participación de brasileños, se realiza bajo una metodología de intermitencia, es decir, que el brasileño, en términos generales, no se instala permanentemente en territorio venezolano, no así, los nacionales de Guyana, Colombia y las islas de El Caribe, también atraídos por la “*esperanza*” de ascenso social con base en la explotación y comercio de oro.

En los últimos años, los flujos migratorios venezolanos, estimulados por la situación político-económica que experimenta Venezuela, tienen a Pacaraima como sitio de transición, tanto para permanecer en Brasil, como para “*saltos geográficos*” a otros países. Esta situación ha traído desequilibrios sociales en la zona de Pacaraima y Boavista, aunque no de alta intensidad dado el apoyo asistencial a los migrantes, proporcionado por el gobierno de Brasil y la Organización de las Naciones Unidas.

Además de los intercambios socio-económicos locales productos del flujo permanente y controlado de nacionales a través del punto de control aduanal denominado “*la línea*”, destaca el apoyo del sistema educativo venezolano a estudiantes brasileños candidatos a doctores en *Ciencias de la Educación* y Master en *Educación* y en *Gerencia*, a través de un Convenio suscrito entre la *Universidad Nacional Experimental de Guayana* (venezolana) y las universidades brasileñas *Federal de Roraima (UFRR)* y *Estadual de Roraima (UERR)*.

Desde la perspectiva de las relaciones geo-políticas a nivel de estados nacionales, estas fueron exiguas hasta hace tres décadas, aproximadamente. En el año de 1994, el Presidente brasileño *Itamar Franco* se entrevistó en Caracas con el Presidente venezolano *Rafael Caldera* y firmaron el *Protocolo de La Guzmania*, el cual estableció los cimientos, no sólo para la aproximación bilateral sino también, para la vinculación de Venezuela con el resto de América del Sur, superando, de esta manera, el pasado mediato en que cada país atendía sus intereses particulares, orientados por circuitos económicos distintos vinculados a los países del Norte.

La continuidad de este proceso se reinició durante la primera década del siglo xxi, cuando Brasil apoyó el ingreso de Venezuela al MERCOSUR dentro de un marco geopolítico referencial mayor, representado por las propuestas de creación de la “*Alianza Bolivariana*

para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos” (ALBA-TCP), realizada por los presidentes *Hugo Chávez Frías e Inácio Lula da Silva*, como estrategia para ayudar a que los países latinoamericanos y de El Caribe superaran la dependencia económico-estructural de la economía controlada por los Estados Unidos de América y Europa occidental.

El ingreso de Venezuela en el Mercosur, visualizó un eje político-económico suramericano con proyección al resto de América Latina y El Caribe. *Brasilia, Buenos Aires y Caracas* conformarían, de esa manera, la quinta economía del mundo y abriría alternativas significativas de desarrollo independiente. No obstante, controversias dialécticas entre dos modelos de desarrollo evidentemente confrontados, interrumpieron los planes y debilitaron, por diferentes vías, la ideología de integración latinoamericana.

En los actuales momentos, luego de superar ingentes obstáculos, se ha retomado la necesidad de integración articulada, ahora con la necesidad prudencial de presentar a ALyEL, como un bloque geo-económico regional para la participación con eficiencia, en el cambio de época que parece irreversible y cercano, que modificará la correlación de fuerzas económicas y políticas dominantes en el mundo. El modelo actual, iniciado con la llegada de Colón a América y consolidado después de la 2ª Guerra Mundial (*Más bien europea*), está arribando a su fin y, el poder económico-político ostentado desde entonces, se está desplazando hacia la *región euro-asiática*. El escenario conocido se modificará por la polarización de fuerzas que derivarán en alineamientos geopolítico diferentes y nuevas dependencias, cuya naturaleza y alcances estructurales no están claras, las incertidumbres subsecuentes generan dudas e inseguridad sobre el porvenir, no sólo en países potencias actuales, sino también y más grave, en las regiones altamente dependientes del modelo cuestionado y con menor capacidad para generar respuestas socio-económico-políticas inmediatas, eficientes y suficientes.

Los procesos de cambio epocal en la historia de la humanidad, trajeron consigo nuevos órdenes societales que, en cada caso, terminaron modificando la distribución espacial de poblaciones, de naciones y de nacionalidades, y generaron, a través de guerras, nuevas etapas de colonizaciones, dominación y esclavitud (Milano, 2023).

Es un escenario que presenta una nueva ingeniería de poder aún no bien conocida, por tanto, surge interrogantes de nuestro interés:

- a. “¿Cuál debe ser el papel geo-político de América Latina?,
- b. ¿Podría adecuar su plantel de capacidades tecno-económico-políticas actuales, con la velocidad que requeriría una participación eficiente en el nuevo orden?,
- c. ¿Continuará en su rol tradicional de proveedor de materias primas baratas y consumidor de bienes terminados caros? o, como podría deducirse,
- d. ¿Fabricar bienes con tecnologías exógenas y mano de obra local?” (Milano, op.cit).

Las anteriores son interrogantes que parecieran referirse únicamente a lo económico, pero, infieren una carga psico-social inquietante, relacionada con el ámbito de las subjetividades e inter-subjetividades, en los imaginarios que se fueron consolidando como verdades desde hace ya más de 500 años, relacionadas con el “*subdesarrollo*”, el “*atraso social*”, la pertenencia a un “*tercer mundo*”, pero sobre todo, la convicción de minusvalía, baja autoestima y la inseguridad que impulsa a una permanente mendicidad político-económica, entre otras condiciones psico-sociales que son, en gran medida, el producto

histórico de relaciones asimétrica con países metropolitanos “desarrollados”, siempre en el rol de “satélites sub-desarrollados” dependientes, aun cuando se trata de una región con suficientes y variados recursos para su propio bienestar, pero, son conculcados por el dominador, para alimentar la maquinaria que sustenta su riqueza y asegurar la pobreza de la mayoría de la población en los países dependientes.

El estadio de incertidumbre plantea como única certeza, la no certeza, sobre todo, en los países dependientes de tecnologías que no producen y que, en un momento del conflicto, se pudiera interrumpir su suministro. La violencia y las guerras internas no podrán evitarse al faltar los artículos básicos para la vida.

El eje geopolítico *Venezuela-Brasil*, integrado por mecanismos político-económicos como MERCOSUR, UNASUR, PETRO-CARIBE y los BRICS, permitiría crear y consolidar una plataforma socio-económico-cultural de considerables proporciones para vincular, con éxitos, las posibilidades de bienestar de la región latinoamericana y caribeña como región con economías locales estables y, de esta manera, incrementar las posibilidades de sobrevivir un conflicto de alta intensidad mundial que desestabilice el orden económico actual y, minimizar los impactos de un proceso de transición epocal que podría ser violento, como lo demuestran los caminos de la historia de la humanidad.

3. La Amazonía como núcleo de articulación geo-política

3.1. El bioma amazónico, frontera de vida

Las repúblicas de *Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*, forman parte, en distintas proporciones, en la gran cuenca; además, en la totalidad del bioma, se integran las repúblicas de *Guyana, Surinam* y el territorio ultramarino *Guayana Francesa*, perteneciente a la República de Francia. El *Bioma amazónico*, es conocido en los medios académicos como *Haylaea amazónica (Bosque tropical húmedo)*.

En resumen, la cuenca del río Amazonas cubre un área de 6.118.000 km², y es parte de una extensión mayor denominada *Bioma o Haylaea amazónica*, cuyo espacio es de 7.413.827 km² (*Sus ecosistemas son una continuidad de los de la cuenca*). La mayor proporción territorial de la cuenca la posee Brasil, con el 68%; le sigue Perú con 14% y Bolivia con el 10%. El restante 8%, está distribuido en distintas proporciones, entre Colombia, Ecuador y Venezuela. El vasto espacio del *bioma amazónico o haylaea*, es conocido también como “*Pan Amazonia*”, y ocupa el 44% del territorio suramericano, entre el 6 y 8% de la superficie terrestre y el 56% del total de los bosques latifoliados del mundo (Lizarralde y Madina, 1991). Contiene entre el 15 y 20% del agua dulce en estado líquido con que cuentan los seres vivos de la tierra y en ella habitan 48,5 millones de personas.

Entre los ecosistemas y micro-climas que lo integran, pueden distinguirse i) Los bosques ribereños, ii) Los bosques altos de tierra firme, iii) Los bosques de suelo arenoso, iv) Las áreas de sabana y, v) Los cuerpos de agua (MARNR, 1982).

Este vasto ecosistema, según Margaleff (1981), es el producto de 60 millones de años de evolución geológica y biológica y produce, por lo menos, tres veces más materia orgánica que los bosques templados, aun cuando éstos se consideren más ricos. A pesar de la alta producción de materia orgánica, su aprovechamiento es precario, debido, principalmente, a las contradicciones entre los beneficios que genera el clima tropical a favor del crecimiento

de las plantas, y la erosión y desgaste de los suelos por la intensa lixiviación y pérdida de minerales a que están sometidos.

Por otro lado, la Amazonía es geológicamente estable, es decir que, el ingreso y circulación de minerales frescos que enriquecen los suelos, es muy poco; la mayoría de los existentes provienen de un material paterno de la era terciaria. En razón, la principal limitación de los suelos amazónicos es química, entre los más importantes, alta acidez, toxicidad por aluminio, deficiencias de fósforo, potasio, calcio, magnesio, sulfuro, zinc, y otros micronutrientes (Sponsel, 1985). No obstante, la intensa evapo-transpiración de la masa boscosa, genera una alta pluviosidad, que en algunos lugares supera los 4.000 mm. anuales; esto posibilita que el bosque actúe como una gigantesca esponja, capturando los nutrientes que son arrastrados por la lluvia, minimizando, de esta manera, las pérdidas por otras vías. Al respecto, Herrera (1978), explicó que se conforman ciclos bio-geo-químicos de componentes bióticos y abióticos que se restituyen permanentemente.

Por esas razones, el suelo está formado por una delgada capa de materia orgánica en descomposición, produciéndose una especie de reciclaje donde actúan como agentes, además de la relación hongos-raíces conocida como *Micorriza*, minúsculos insectos como hormigas, arañas, ácaros, crustáceos, caracoles, nematodos, bacterias y hongos, que se encargan de descomponer las hojas, ramas y troncos muertos, cadáveres y excrementos de animales. Mediante esta función oxidativa, se deriva la energía química que entra a los ecosistemas.

Se deduce entonces que, la destrucción de la cobertura de la selva, por deforestación o cualquier otro motivo, reduciría notablemente la pluviosidad, afectando drásticamente el nivel del cauce de los ríos y restándole posibilidades para reponerse de la manipulación extensiva e intensiva que sufre, actualmente, por la expansión de las fronteras económicas, específicamente, por la agro-industria y la minería extensiva. Este deterioro está alcanzando niveles de irreversibilidad por la necesidad de cientos de años para su recuperación; lo cual, en razón, permite calificar al bosque amazónico como un recurso natural No renovable, Roger (1983:116). Al respecto, Margaleff (op.cit), afirmó:

“La selva tropical húmeda es un ecosistema seleccionado a través de milenios bajo un clima que se puede considerar favorable, de gran constancia, totalmente autónomo e introvertido, extremadamente frágil ante cualquier factor no previsto a lo largo de su historia y, especialmente refractario a las formas de explotación por el hombre”. (Op.cit:219)

Por tanto, las grandes deforestaciones de que es víctima la *haylaea*, producto de la agro-industria, el negocio de la madera, la minería aluvional, el poblamiento humano desordenado, entre otras causas, implican la ruptura de los circuitos de circulación de nutrientes y de los canales de transmisión de energía, así como la destrucción de nichos y hábitats de diferentes especies, poniendo en riesgo su capacidad de reproducción biológica y continuidad como especies vivas, e inevitablemente, la transformación del bosque en sabanas improductivas.

En definitiva, la pervivencia del bioma amazónico es de gran importancia para América y el mundo por sus incidencias como regulador del clima, del ciclo ecológico del agua y regulador del ciclo del Carbono al actuar como sumidero del Dióxido de Carbono proveniente de la atmósfera, esta función le ha generado el apelativo de “pulmón del mundo”, pero en realidad, mantiene el equilibrio climático al igualarse el ingreso de CO₂ con la salida de O₂.

3.2. *La Amazonía en el imaginario colectivo*

A través de la historia cotidiana, los mitos sobre el Amazonas han generado imaginarios que se convirtieron en el tiempo, en meta-relatos dicotómicos; por un lado la percepción de exuberancia natural, de infinita fertilidad y de “*paraíso verde*”; y por el otro, de “*infierno rojo*”; ambos simplifican, metafóricamente, realidades distintas; el primero, la abundancia pródiga que representan los grandes árboles, la verde y tupida selva y los numerosos ríos que la cruzan; y el segundo, por la roja y poco productiva tierra y la ausencia de grandes mamíferos y de especies suficientes de aves, para la disposición de alimentos.

Pero el mito sirvió también como arma de defensa contra el invasor extranjero, materializado en la leyenda de El Dorado, que publicitó la existencia de una región inmensamente rica en oro, que estimuló las ambiciones del Conquistador para su búsqueda; pero también el caucho (*Hevea brasiliensis*, “*Seringueira*”, “*shiringa*”, “*jacio del Orinoco*”), balatá (*Manilkara bidentata*), sarrapia (*Dipteryx odorata*), entre otras riquezas, que funcionaron como agentes de exterminio, pero también como origen de poblamientos y poder económico locales.

la Amazonia es aún, objeto de luchas simbólicas que reflejan visiones del mundo en conflicto sobre el Desarrollo, el Progreso socioeconómico y la frontera fáctica de las relaciones del hombre con la naturaleza, que aún operan hoy y sirven para apoyar pretensiones extremas y artificiales; en un extremo, *la preservación* de un espacio, que para tal efecto, ha sido considerado como “*el pulmón del mundo*” y en el otro, en nombre *del progreso y el desarrollo moderno*, someterlo a explotaciones bajo racionalidad economicistas, que ha degenerado en ingente destrucción por deforestación, desplazamientos humanos y etnocidios y, la afectación de especies animales por modificación de hábitats; tratase de la agro-industria, la minería, la industria forestal, la ganadería y asentamientos humanos no amazonense.

Pero también persiste en el imaginario colectivo, que, sus habitantes humanos tradicionales, representan una clave para la migración hacia economías más sanas y baja en emisiones de gases de efecto invernadero, considerado hoy como imprescindibles.

3.3. *La Amazonía como frontera latinoamericana-caribeña*

Tal como lo afirma Bertha K. Becker en su trabajo “*Geopolítica da Amazonia*” (2005), esta región siempre se ha caracterizado por recibir presiones constantes en el campo internacional, desde versiones “*amables*” hasta guerras y medidas coercitivas dirigidas a influir en la toma de decisiones sobre el uso de ese estratégico territorio.

Beker, en su argumentación, afirma que, las presiones están ligadas a la intención de dominio económico definitivo, sobre ese bioma, con el apoyo de recursos científico-tecnológicos desarrollados por países ricos, que intentan trans-nacionalizar riquezas, potencialidades y posibilidades financieras de la Amazonía y, a la vez, esta publicidad, impacta en las aspiraciones de movimientos sociales locales, que también tienden a trans-nacionalizarse.

Sin embargo, la dualidad inmanente de todas las cosas, induce paralelamente, informaciones y conocimientos sobre el patrón de desarrollo implantado e intensificado en las décadas de los años 60 a 80 del siglo pasado, que ha sido calificado como *depredador*, por tanto, debe ser modificado por metodologías que permitan aprovechar las fabulosas

riquezas naturales sin destruirlas, igualmente, aprovechar los conocimientos acumulados por sus pobladores tradicionales a través de miles de años, y transformarlos en políticas públicas para el *bienestar de todos*.

El desafío que se deduce, requiere asumir una nueva significación de la Amazonía, ahora con un carácter estratégico por su alcance regional, que amerita:

- a. reconocer el valor de la Amazonía como la gran frontera de capital natural latinoamericano-caribeña;
- b. Diseñar un modelo de desarrollo conjunto y establecer los acuerdos necesarios para su implantación para el manejo adecuado de este gran bioma.

El punto de partida es considerar que se trata de un espacio único biológica y socialmente diverso, que no está totalmente estructurado, por tanto, es capaz de generar realidades susceptibles de inferir importantes inter-relaciones regional, partiendo de los avances socio-políticos logrados por Brasil, en la organización y participación de la sociedad civil, que han venido ganando espacio político que bien pueden irse replicando, tanto en los países con participación en los confines de la cuenca, los restantes del bioma, como los no amazónicos, deben participar en los beneficios de su estabilidad geográfica, climatológica y bio-química, por tanto, en las estrategias para su protección en términos de desarrollo integral.

La transformación de la Amazonía en frontera sur-americana y caribeña de capital natural, conducirá al diseño y desarrollo de proyectos geopolíticos y geográficos, para su disfrute y manejo adecuado. Esta integración sur-americana y caribeña fortalecería el rol de MERCOSUR, UNASUR, el ALBA-TCP, CELAC, OTCA, entre otras organizaciones que deben promover un frente colectivo que se anteponga a los factores internacionales con tendencias a mantener el *status quo* que se necesita modificar. La acción debe implicar, desde cada país colindante o no con el bioma:

- a. Respeto a la diversidad biológica y cultural,
- b. Uso e intercambios de conocimientos e informaciones sobre el manejo tradicional para el empoderamiento de recursos,
- c. Salud y educación,
- d. Fortalecimiento institucional,
- e. Temas emergentes relacionados con la ciencia y las tecnologías para el desarrollo regional y,
- f. Apoyo a la mitigación de las causas del cambio climático.

1. La Amazonía como frontera de América Latina y El Caribe para el Desarrollo Social Integral; una idea para el debate

La idea tiene como punto de partida, las evidencias apreciables sobre otro cambio epocal en la historia de la humanidad, que representa, más bien, una modificación de época menos brutal que las anteriores, pero de mayor complejidad por su alcance global. Se trata de *sustituir el estilo de vida Moderno*, que sostiene un modelo económico industrial consumista de sentidos, a través del cual se publicitan ilusiones, calidad de vida, estatus social y control político, por lo que, en su prosecución, se destruyen personas y cultura, naciones y nacionalidades, en un proceso delirante por su irracionalidad e incoherencia con la vida.

Este modelo, aún con sus secuelas de pobreza, desigualdad, discriminación, inequidad, sometimiento y guerras, representa un mejoramiento evolutivo, del que concluyó con la Edad Media europea cuando este continente, invadió a lo que hoy es América y, con el producto de su saqueo, lo impuso al resto del mundo. Su rechazo secular, evidencia haber llegado a su climax. Sin embargo, todo cambio genera un período de transición, cuya mayor complejidad es mayor ahora, por el acercamiento de las regiones producto de las tecnologías de las comunicaciones y, por los niveles de dependencia de las economías nacionales respecto al sistema a sustituirse, especialmente, los países pobres con escasa holgura para mantener la estabilidad interna; pudiendo, sus contradicciones, degenerar en movimientos violentos.

Se mantienen entonces las interrogantes:

- a. *¿Cuál es el camino que deben seguir los países de América Latina y El Caribe?*
- b. *¿Cómo debe aprovechar sus recursos y particularidades socio-culturales?*
- c. *¿Cómo deben participar en el tipo de relaciones internacionales emergentes?*

Partiendo de estas interrogantes, se deducen como objetivos generales:

- a. Organización para participar en condiciones de bloque geo-político
- b. Lograr autonomía alimentaria en cada país del bloque,
- c. Producir los bienes y servicios de uso cotidiano y,
- d. Dominar toda la cadena productiva de su aparato industrial manufacturero.

Estos objetivos, una vez logrados a niveles mínimos aceptables, reforzarán, automáticamente:

- a. *La soberanía política y,*
- b. *La No dependencia a poderes extra-territoriales.*

Requiere como objetivos ideológicos:

- a. Reorientar los conceptos de “*Desarrollo*” y “*Progreso*” inducido por la Modernidad,
- b. Rescatar el modelo de vida basado en la vocación histórica de los pueblos,
- c. Potenciar las tradiciones sobre ser, pensar, actuar y las maneras de producir, organizarse y relacionarse con el otro,
- d. Consolidar la cooperación y el apoyo mutuo entre las naciones.

El camino lógico visualiza el concepto modelar de, *Desarrollo Social Integral para América Latina y El Caribe (DSI-ALyEC)*. De manera conjetural, podrían emitirse algunas hipótesis vinculadas con la idea (Adaptadas de Sergio Milano, op.cit):

H₁. Si los países de América Latina y El Caribe construyen su modelo de Desarrollo, sustentándose en las características socio-culturales que moldearon sus procesos históricos particulares; entonces, podrían desarrollar un grado de autonomía relativa que fortalezca su desempeño internacional desde la NO dependencia.

Postulado₁: *El Desarrollo Social Integral sustenta su fortaleza, en las características socio-culturales de la sociedad.*

H₂. Si el modelo de *Desarrollo* asumido es, en mayor proporción, culturalmente

condicionado, será *Social* y, si el *Desarrollo Social* se asume como objetivo común de todas las organizaciones e instituciones del Estado, entonces, será *Integral*, por tanto, orientará la convergencia trans-disciplinar de cada institución, hacia un objetivo último y trascendente y, viabilizará la estabilidad social, económica y política necesarias, para lograr el *bien-estar* general de la población.

Postulado₂: El comportamiento consuetudinario de una sociedad, al estar condicionado culturalmente, forma parte de la manera de vivir bajo parámetros identificados como vivir con buena calidad, vivir bien o bien-estar.

H₃. Si la Gerencia para la planificación, administración y gestión del *Desarrollo Social Integral*, cuenta con profesionales con los conocimientos pertinentes para la responsividad ética dentro de un modelo de gobernanza consecuente y participativo; entonces, las posibilidades de logros de *bien-estar* colectivo serán altas.

Postulado₃: Para lograr la planificación, gerencia y gestión del *Desarrollo Social Integral* eficientes, los profesionales responsables deben contar con la formación científica y ética adecuadas.

H₄. Si las universidades y grupos de estudio públicos y privados, como instituciones para la producción y difusión del saber sistematizado, forman e instruyen a los participantes en el *Desarrollo Social Integral* en sus respectivos países, y cuentan con el apoyo científico de las demás naciones de la región; entonces, los gobiernos optimizarán el cumplimiento de su misión y funciones constitucionales.

Postulado₄: La formación y capacitación de los que participan en el *Desarrollo Social Integral*, deben ser realizadas por las universidades organizadas académicamente para esta misión, desde la perspectiva de América Latina.

4. Intercambio regional en materia de formación y capacitación para el Desarrollo Social Integral.

- a. Investigación científica básica y aplicada en materia de diversidad biológica,
- b. Legislaciones coordinadas sobre el respecto a la diversidad cultural representada por los diferentes grupos étnicos y mixtos,
- c. Estudios antropológicos relacionados con conocimientos ancestrales sobre las interrelaciones armónicas del hombre con la naturaleza,
- d. Migración sistemática de la preeminencia de la economía industrial, a las de mediana y pequeña escala de base cultural.
- e. Coordinaciones para la aplicación de los resultados de las investigaciones en la gestión del Desarrollo en cada región o país.

El objetivo central de la idea del *Desarrollo Social Integral*, es su condición de *No dependencia*, para ello, debe sustentarse en el hacer de las costumbres y tradiciones; por tanto, es necesario trascender la gran industria globalizadora y retornar a las raíces, a la *Economía de pequeña y mediana escala*, cuya estructura se simplifica en el siguiente gráfico.

Los alcances de un modelo enmarcado en esta idea, no sólo permitirá mayor participación ciudadana en su propio desarrollo, sino también, que sus dimensiones,

principalmente de pequeña y mediana escala, no será extensiva ni intensiva, en consecuencia, necesitará menos componentes químicos para el manejo. Por tanto, será una manera de cooperar con la mitigación de las causas que generan el cambio climático del planeta y, especialmente:

- a. Producción de alimentos inocuos,
- b. Mejorar la disponibilidad de alimentos,
- c. Optimizar el acceso y,
- d. Mejorar las medidas para la comercialización internacional en términos aduanales

Este andamiaje debe subyacer y alimentarse, permanentemente, de un sistema educativo organizado internacionalmente y equipado, teórica, técnica y éticamente, para interpretar su complejidad y transformarla en insumos para la formación de los ciudadanos que participan, administran o gestionan el desarrollo y el bienestar de la población. Debe facilitar:

- a. Facilidades para la participación de latinoamericanos y caribeños en carreras universitarias relacionadas, en cualquiera de los países, a través de becas gubernamentales, intercambio de docentes y desarrollo de programas.

- b. Realización de cursos cortos, pasantías, estancias académicas, desarrollo de proyectos conjuntos, congresos internacionales, publicaciones científicas, entre otras.

- c. Reconocimiento regional de títulos otorgados dentro del sistema.

- d. Se debe resolver jurídicamente, en cada país, la *antinomia secular* que se sucede entre el conocimiento producido en las universidades, y la gestión del desarrollo nacional, inducido por la Modernidad.

- e. Es necesario crear o especializar universidades y centros de investigación o grupos de estudio, en cada país, en materia del Desarrollo Social Integral para América Latina y El Caribe, que produzcan, sistematicen y divulguen el conocimiento relacionándolo *transdisciplinariamente*.

Referencias

ALVIM, P. (1978). "Perspectivas de producción agrícola en la región amazónica". En **Interciencia**. Ecosistemas de la Cuenca Amazónica. Revista de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Vol.3 N° 4. Caracas, Venezuela

De E. TUNAY, A. (1927). **Historia geral das bandeiras paulista**. T.III (1541-1651). TVP Ideal. H.L. Canton. Rua Ribeiro de Lima, 22. Sao Paulo, Brasil.

GANDASEGUI, M. (hijo) (2005). "América Latina y el Imperialismo". En **La economía mundial y América Latina. Tendencias, problemas y desafíos**. Jaime Estay Reyno (Compilador). Colección Grupos de trabajo. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires, Argentina.

GANDASEGUI, M. (hijo) (2018). **Estados Unidos y la nueva correlación de fuerza internacional**. Siglo XXI Editores. Barcelona, España.

GUNDER FRANK, A. (1974). "Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la Sociología. El desarrollo del subdesarrollo". **Cuadernos Anagrama**. Barcelona. España.

HERRERA, R.; JORDAN, C.; MEDINA y KLINGE, R. (1978). "Amazon ecosystem. Their structure and functioning with emphasis on nutrients". En la revista **Interciencia** 3(4): 223-232. Caracas, Venezuela.

HERRERA, R.; JORDAN, C.; MEDINA y KLINGE, R. (1981). "How human activities disturb the nutrient of tropical rain forest in Amazonia". Revista **Ambio** 10 (2-3): 109-114. Caracas, Venezuela.

HUBER, O. (1995). "**Mapa de Vegetación**". En **Guayana Venezolana**. CVG-EDELCA/Missouri Botanical Garden. Imágenes de radar y satélites ERTS Y LANDSAT. Caracas, Venezuela.

KOCH-GRÜNBERG, Theodor. (1982). **Del Roraima al Orinoco**. Tomo III. Etnografía. Ediciones del Banco Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.

LIZARRALDE, A. y MEDINA, M. (1991). "**Conservación y desarrollo del Amazonas**". **Ponencia básica**. Encuentro interparlamentario sobre ambiente y Ministerio Público. Caracas, Venezuela

MARGALEFF, R. (1981). **Ecología**. Editorial Planeta. Barcelona, España.

MARX, K. (1976). "*Formas que preceden a la producción capitalista*". En **Antropología económica**. Editorial Anagrama. Madrid, España

MILANO, S. (2023). "**La alternativa del Desarrollo Social Integral de Guayana**". Programa a probado por Consejo Estatal de Gestión Universitaria del Estado Bolívar (CEGU-Bolívar). Ciudad Bolívar 16 de Mayo de 2023. Estado Bolívar.

MORALES P., I. (2005). **Los lindes y las fronteras terrestres internacionales**. Fundación Polar. Caracas, Venezuela

NOGUEROL, J., TINOCO, G. y FERNANDEZ, A. (2000). **Imataca. Tierra dorada, siempre verde**. Fundageominas, Universidad de Oriente. Venezuela.

SALATI, E., MARQUES, J. y MOLION, L. (1978). "Origen e distribución das chuvas na Amazonia". En la Revista **Interciencia**. 5(6): 135-146. Caracas, Venezuela.

SANTOS S., H. y DOS SANTOS S., S. (2008). "frontera: uma categoría histórica". En la revista **Itinerarius. Reflectionis**. Vol II. Universidad Federal de Goiás (UFG), Brasil.

SPONSE, L. (1985). "Ecology, anthropology, and values in Amazonia". En **Cultural values and human ecology in South-east Asia**. Ann Arbor: The University of Michigan, (Center for South and Southeast Asia studies N° 27: 77-122.

VAN WAMBEKE, A. (1978). "Propiedades y potencial de los suelos en la cuenca amazónica". En **Interciencia**. Ecosistemas de la Cuenca Amazónica. Revista de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Vol.3 N° 4. Caracas, Venezuela.

Documentos oficiales:

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (1982). Esbozo de las formaciones vegetales del Territorio federal Amazonas, Venezuela. Informe Técnico DGSIIA/IT/103. Caracas, Venezuela.

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (1979). Atlas de la región Sur. Caracas, Venezuela

Consultas en línea

(1990) Tomado de fuente impresa “Tratado de establecimiento de una zona *non edificandi*, en la frontera de ambos países” [Preaties-un.org/doc/publication/unts/](https://preaties-un.org/doc/publication/unts/) Consultado el 13 de Agosto de 2023.

(2023) Tomado de fuente impresa INE. XIV Censo Nacional d Población y Vivienda. <https://www.ine.gob.ve> Consultado el 15 de Agosto de 2023.

(2023) Tomado de página web. Banco Mundial. https://dato.banco_mundial.org Consultado el 16 de Agosto de 2023.

(2023) Tomado de fuente impresa Pontificia Universidad Católica de Chile La expansión europea. Siglos XIV y XV Tratado de Alcaçovas [Www7.uc.cl/sw_educ/historia/expansion\(HTML/](http://www7.uc.cl/sw_educ/historia/expansion(HTML/) Consultado el 17/08/2023

Entrevistas:

María Elena Latuff (2023). Rectora de la Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG), Ciudad Guayana, Bolívar, Venezuela

Escritos:

Holanda García (2023). Coordinadora del programa académico internacional del la UNEG en Brasil (PIAUNEG).

Alvaro Ruiz (2023). Coordinador de Fronteras de la Gobernación del Estado Bolívar. Ciudad Bolívar, Bolívar, Venezuela.